

# EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Jueves 23 de Setiembre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 203.

## EDICION DE LA TARDE.

### El estado de las cosas.

La fiebre y el rebullicio de los días pasados se han calmado, y las aguas ofrecen su nivel ordinario aunque con una ventaja, y es que han quedado más transparentes y enseñan mejor su fondo.

La polémica raía y prolija que se ha tenido durante mes y medio sobre el Principado de Asturias, no ha dado de sí el fruto que debía esperarse, pero ha hecho las veces de un revulsivo que ha sacado a la superficie toda la enfermedad, y que ha puesto de relieve muchas cosas que estaban tapadas... tapadas hasta cierto punto.

La verdad es que todo el mundo se ha informado; la verdad es que todo el mundo se ha apercibido; la verdad es que de tantas batallas como la oposición dinástica viene riñendo con el gobierno, ninguna ha causado en su paladar un dejo tan amargo como esta batalla, que podríamos llamar del Principado de Asturias.

Los pormenores de este pleito y su desenlace, han sido una revelación. Todo el mundo ha hablado en el fragor del combate; todo el mundo ha descubierto sus pasiones; todos se han reconocido.

Al cabo de toda esta acción, hay lo siguiente: que la izquierda monárquica, después de seis años de trabajos, de concesiones y de ansias se encuentra hoy más lejos que nunca del poder, tan lejos, que la distancia parece infranqueable; y por el contrario el Sr. Cánovas que ha tenido momentos de estar débil y de sentirse poco seguro, jamás, jamás, jamás ha tenido tanta fuerza como hoy, hasta el extremo de que podría dar, sin perjudicarse, parte de la confianza de que dispone.

De confianza *omnímoda* han vuelto a hablar estos días los periódicos ministeriales, y es verdad, si bien todavía es pálida la frase.

El Sr. Cánovas no tiene por ahora que preocuparse de ciertas contingencias. Las oposiciones lo saben también, y ya las ilusiones de otros días van saliendo de su espíritu con tanta prisa como sale a borbotones la sangre de una ancha y cruel herida.

Aquellos cálculos fríos, aquellas impresiones pesimistas del Sr. Romero Ortiz y del general Lopez Domínguez se han realizado.

Aquellas nobles ilusiones, aquellas patrióticas esperanzas de los que creían que la izquierda en el gobierno era una necesidad imperiosa para destruir preocupaciones demasiado arraigadas, han corrido un temporal deshecho, y sus mantenedores no es posible que conserven hoy mucho prestigio.

La izquierda monárquica ha sufrido un fracaso, y pasa hoy por un momento crítico. ¡Ciego está el que no lo conozca!

La izquierda, como la diplomacia moscovita después de lo de Sebastopol, debe saber apreciar su situación, y proceder en su vista.

«Rusia se recoge», dijo entonces aquella diplomacia. No decimos que se recoja asimismo la izquierda. Pero sí que la organización y la táctica antiguas han sido perfectamente estériles.

### El campo de Gibraltar.—Inspeccion de orden público.

En este campo, por el desarrollo que va tomando la población de la línea, por los muchos contrabandistas que por él discurren, y por otros motivos, suceden con frecuencia reventas que conviene prevenir, y en todo caso castigar.

Recientemente ha habido allí un choque desagradable con los soldados ingleses que internaron sin motivo a una pareja de la Guardia civil; y todo esto, sin duda, ha hecho pensar al gobierno en el establecimiento de una sección de orden público y en poner este cuerpo, como asimismo la Guardia civil de allí a las inmediatas órdenes del comandante general del campo de Gibraltar. La organización definitiva de la sección de orden público no podrá llevarse a efecto hasta que se otorgue el crédito necesario.

La Gaceta habla de esto hoy en la Exposición de motivos del decreto que al efecto publica, cuyo articulado dice a la letra:

«Artículo 1.º El comandante general del Campo de Gibraltar, en representación y como delegado especial del gobierno, ejercerá las facultades que a este corresponden en materias de orden público, vigilancia y policía, y tendrá a sus inmediatas órdenes las fuerzas de Guardia civil y de Orden público que existan ó se creen en el territorio de su mando.

Art. 2.º Para auxiliar a la referida autoridad en sus nuevas funciones, se creará una Inspeccion especial de Orden público, dotada con el personal y material correspondiente, pero que no quedará establecida definitivamente hasta que con arreglo a lo que dispone la ley de 25 de Junio del corriente año, se solicite y otorgue el suplemento de crédito necesario.

Dado en Palacio a veintitres de Setiembre de mil ochocientos ochenta.—Alfonso.»

Parecía natural que después de la firma del rey añadiráramos la del ministro responsable que la autoriza. La Gaceta la publica, en efecto, pero incurriendo en un error verdaderamente singular, y que denota lo desorganizado que anda todo. El decreto lo autoriza el señor Romero Robledo, pero como ministro de Fomento; equivocación que salta a la vista, y verdaderamente incomprensible, porque que español ignora que el Sr. Romero Robledo es el ministro de la Gobernación?

### El asunto de las Academias.

Debíó anoche firmar S. M. (pues por la tarde no le habla firmado) el decreto referente al

número considerable que va habiendo de alféreces en las armas de Infantería y Caballería, asunto además relacionado con la admisión de aspirantes que no habían podido ingresar en la última convocatoria, cuando la Gaceta lo publica hoy, armado de su correspondiente preámbulo.

La parte dispositiva del decreto dice así: «Tomando en consideración las razones expuestas por el ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Yo eno en decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspende la convocatoria de concurso para las Academias de Infantería y Caballería en el próximo año de 1881, salvo la excepción contenida en el art. 4.º, y el gobierno dispondrá por un nuevo real decreto cuando haya de terminar esta suspensión.

Art. 2.º Las Academias de las demás armas é institutos limitarán sus convocatorias al número absolutamente indispensable para atender a las necesidades del servicio de sus cuerpos respectivos.

Art. 3.º En el curso académico del presente año se amplía la admisión de aspirantes para los que hayan merecido en los exámenes de ingreso calificación igual a la obtenida por los que han alcanzado plaza en las respectivas Academias.

Art. 4.º Todos los demás pretendientes que en el concurso de 1880 han sido calificados con notas de aprobación, aunque sin haber llegado a las de los comprendidos en el caso anterior, podrán optar a ingreso en las mismas Academias para el próximo año de 1881, si entonces, previo un nuevo examen á que serán convocados, merecieren las mismas calificaciones á que se refiere el art. 3.º

Dado en Palacio á veintidós de Setiembre de mil ochocientos ochenta.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, José Ignacio de Echavarría.»

Independientemente de esto, pero en armonía con ello, la Gaceta publica una circular á los directores de las armas por la que «se concede segundo examen á los 116 individuos de todas las academias, sin excepción alguna, que hayan perdido en una sola asignatura en los exámenes de fin de curso del año que acaban de terminar, siempre que durante él hayan observado buena conducta; en inteligencia que las notas de los que sean aprobados en dicha asignatura no han de darles ventaja alguna sobre sus compañeros de clase que hayan sido aprobados en tiempo oportuno, cumpliéndose el reglamento con los reprobados.»

Se acuerda asimismo «que la gracia que obtienen aquellos no ha de servir de pretexto para ulteriores concesiones al terminarse el nuevo curso que estudien, ni de precedente para conceder igual gracia en los años sucesivos. Los exámenes tendrán lugar antes de 1.º de Octubre, y los aprobados ingresarán desde luego en los nuevos cursos.»

### Días de gala y fiesta nacional.

Al fin la Gaceta publica hoy la disposición que hemos anunciado en los días anteriores, por cierto corrigiendo el error (por EL CORREO señalado), en que se habla incurrido al comunicarla a los centros oficiales, pues se ponía el nacimiento el día 12, cuando tuvo lugar el día 11.

No sabemos hasta qué punto las consideraciones en que se funda pueden ajustarse a la letra del precepto respectivo de la ley orgánica de los Tribunales, ni debemos molestarlos (tal caso se hace aquí de todo) en escudriñar esta tesis.

Fiesta nacional, dice la Gaceta, por una razón de analogía; y hé aquí el texto:

«Excmo. señor: Dispuesto por el art. 4.º del real decreto de 22 de Agosto último, de conformidad con lo que ya habia prevenido el de 13 de Marzo de 1830, que á los infantes ó infantas, inmediatos sucesores á la corona, se les haga, mientras lo sean, los mismos honores establecidos para los príncipes de Asturias, y teniendo en cuenta los precedentes que sobre el caso existen, S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que sean días de gala y fiesta nacional para todos los efectos prevenidos en las disposiciones vigentes, el 11 y 24 del actual, cumplidos y días respectivamente de S. A. R. la Srema. señora infanta heredera doña María de las Mercedes.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dada en Palacio á 18 de Setiembre de 1880.—Antonio Cánovas del Castillo.—Señor ministro de...»

### La prensa irlandesa.

El distinguido publicista M. Gustavo Molinari está publicando en el *Journal des Débats* una serie de cartas sobre Irlanda que son notabilísimas.

La última contiene los siguientes detalles sobre la prensa irlandesa.

Los periódicos son numerosos y no desdican de los ingleses, ni por la forma, ni por la redacción, ni por la variedad y autorización de sus noticias. *L'Irish Times*, órgano de los liberales, y el *Freeman*, órgano de los radicales más ó menos moderados, son los que más se leen y se venden al modesto precio de un penny.

Al lado de la prensa diaria, los periódicos semanales, ilustrados la mayor parte con una caricatura política, hacen un papel importante. Me limitaré a citar los más principales, dando algunas muestras de la agudeza con que están redactados. El más radical es el *Irish World*, que se publica en New-York, y que es el órgano de los nacionalistas revolucionarios.

El último número tiene una crónica de la recepción entusiasta hecha por los patriotas de Chicago á M. Davitt, antiguo *seniano* que ha llegado á ser uno de los más activos promovedores y organizadores de la *Lan League*, que merece la pena de reproducirse.

«Hoy los hombres de casi todos los comités de Irlanda tienen *meetings* y se ponen de acuerdo para reasumir sus voluntades en una sola resolución: la resolución de guardar su cosecha y de no entregarla á los propietarios en

pago de deudas atrasadas. (Grandes aplausos.) La cosecha ha sido dada á Irlanda por Dios Todopoderoso, y por el caritativo pueblo de América y Australia, y no debe quitársele. Sin embargo, cuando llegue el caso, los propietarios lo pondrán en conocimiento del gobierno inglés, y le pedirán soldados y bayonetas para exterminar el pueblo irlandés. (Gran sensación. Gritos: ¡Que se vayan al infierno!) Pero la Irlanda dirá á los propietarios irlandeses: «Señores, esta cosecha no es vuestra, y la conservaremos, á pesar vuestro.» (Aplausos.)

El mundo aprenderá entonces que el derecho del pueblo á vivir sobre el suelo natal es un derecho infinitamente superior al poder de los propietarios: si el pueblo irlandés diese su cosecha á los que nada han hecho ni han dado para producirla, merecería ser calificado de cobarde. Entonces, prosiguió el orador, si intentaba implorar vuestro socorro para salvarse del hambre, cerrad vuestros bolsillos y no enviéis un céntimo al otro lado del Atlántico. (Aplausos.) Pero el pueblo irlandés no se inclinara ante el opresor, y si reclama la ayuda y protección del pueblo americano durante el invierno que viene, será para impedir que los terratenientes expulsados sean conducidos á las cárceles ó obligados á dejar la patria, como ha sucedido á muchos de los que me escuchan.

El orador desciende de la tribuna en medio de las más entusiastas aclamaciones.

Estas aclamaciones trasatlánticas han hecho naturalmente eco en Irlanda, á pesar de que el *Irish World* no es muy conocido: yo no he podido procurarme uno hasta Dublin. En el mismo Dublin se publica y se vende por todas partes *The Nation*, que vale tanto como el *Irish World*, y que no oculta sus simpatías por los afghanos, alegrándose del contratiempo que han tenido los invasores ingleses. Dice:

«La noticia de esta grande victoria no dejará de propagarse de un lado á otro de la India, llenando de esperanza y alegría á la raza indígena: por todas partes circularán gloriosas descripciones de ese hecho de armas, y se compondrán canciones indianas al efecto: allí habrá millares de corazones irlandeses que harán coro con los que en todo el mundo desearán el triunfo de la causa de *l'Homme Libre*.» Otro periódico semanal se ocupa del doctor Tanner, y aconseja á los propietarios que abran una suscripción para hacerle venir á Irlanda donde el célebre doctor podrá prestar grandes servicios, enseñando á los terratenientes á prolongar la dieta, lo cual facilitará mucho el pago de la renta.

Las caricaturas de esas hojas populares están en el mismo sentido y hasta el día en que llegó la funesta noticia de la victoria de Roberts, eran dedicadas exclusivamente á celebrar el triunfo de los bravos afghanos. Una de las caricaturas representaba á mister John Bull perseguido por una turba que le lanza gatos muertos y otros proyectiles humillantes, gritándole:

«¡Fuera el viejo engañador! ¡Apaleemos al ladrón! venia para civilizarnos, señor decía, pero ahora ya sabemos lo que significa su civilización.»

Otra hoja ilustrada representa un elegante caballero inglés huyendo á triple galope con un caldero atado á la cola del caballo. El *Weekly Freeman*, más moderado, ataca con preferencia á la Cámara de los Lores: una de sus caricaturas representa un perro dogo muy feo, á quien la opinión pública, representada por un arrendatario irlandés obliga á meterse en su covacha; otra á Mr. John Bull retorciéndose en su silla, á la que imprime fuertes sacudidas una batería eléctrica cuyos elementos son la prensa irlandesa. ¡Tengo necesidad de añadir que Mr. John Bull permanece impasible ante semejantes artículos y caricaturas? Deja hacer y decir tranquilamente á todo el mundo, y no le importa gran cosa.»

### Ni veinticinco perros chicos.

Desde que *La Correspondencia*, con tan poco respeto á la reina Isabel, dijo que esta angustiada señora *apremiada* á los ministros para que le pagaran lo que le correspondía por la cesión de los bienes de su patrimonio, parece que todos hemos tomado cierta confianza, y hasta *La Epoca* usa de giros que no han podido menos de llamar nuestra atención.

«Las oposiciones—dice—iniciaron la polémica con sus exajeraciones habituales, estimando la reclamación en 125 millones, cuando se desconoce su verdadera importancia y los datos reunidos hasta ahora hacen creer que no llegará ni con mucho á aquella cifra. Otros periódicos van más lejos y suponen que se ha tratado en Consejo de ministros de entregar 25 millones de reales por cuenta de la liquidación, indicando al de Hacienda como uno de los que defienden esta adelanto. La noticia carece en absoluto de fundamento. Ni el Consejo se ha ocupado de semejante exigencia que nadie ha hecho, ni se trata de anticipar 25 millones, ni 25 *perros chicos*, y el ministro de hacienda no tiene otro criterio respecto á pagos que abonar los que autoriza la ley de presupuestos.»

De manera que á S. M. la reina Isabel no se le adelanta ninguna suma, ni 25 millones, ni 25 *perros chicos*.

¡Qué frase esta última tan poco respetuosa y tan poco monárquica! ¡Si parece sacada del repertorio de Offembach.

### El nuevo ministerio francés.

Hé aquí cómo ha quedado constituido ayer tarde después de tres días de crisis, según los

telegramas recibidos por la Agencia Fabra, *El Imparcial* y *El Globo*:

Ferry, presidencia é Instrucción pública.  
Barthelemy Saint-Hilaire (secretario que fué del señor Thiers). Negocios extranjeros.  
Constans, Interior y Cultos.  
Cazot, Justicia.  
Magnin, Hacienda.  
General Farre, Guerra.  
Almirante Cloué, Marina.  
Sadi Carnot, Obras públicas.  
Tirard, Comercio y Agricultura.  
Cochery, Correos y Telégrafos.  
Probablemente el conde de Choiseul será nombrado subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros.

Segun *El Globo*, el ministro de Marina no es el contraalmirante Cloué, sino el vicealmirante Pothuan.

Así, pues, siete ministros del anterior gabinete figuran en el recién constituido, conservando las mismas carteras que desempeñaban en aquel; y solo tres, Barthelemy Saint-Hilaire (Negocios extranjeros), Cloué ó Pothuan (Marina) y Sadi Carnot (Obras públicas), son nuevos. El último, además, ya hemos dicho que era subsecretario en el departamento que ahora ha entrado á regir, pudiendo decirse, por lo tanto, que formaba parte de la administración anterior.

Diremos de paso que el conde Horacio de Choiseul, á quien se indica para subsecretario de Negocios extranjeros, es el que estuvo á punto de ser nombrado embajador en España, no llegando á hacerse efectivo el nombramiento por haber hecho algunas observaciones al gobierno español.

Piñándose tan solo en las apariencias, diríase, al ver las casi insignificantes alteraciones producidas por la crisis, que esta ha sido de poca importancia; pero profundizando un poco las cosas, hay que dársela y grande.

Es cierto que, por razones políticas, puede decirse que solo se ha retirado M. de Freycinet, siendo quizá sólo la amistad ó un sentimiento de lealtad hacia aquel, lo que ha hecho dimitir también al vicealmirante Jauréguiberry y á M. Varroy; pero M. de Freycinet representaba dos cosas, que bastan para dar verdadera trascendencia á su caída: la independencia del gobierno frente á M. Gambetta, y la moderación respecto á las congregaciones religiosas.

La primera ha desaparecido, y puede asegurarse desde luego que una mediana como M. Ferry, será el ciego ejecutor de la voluntad de M. Gambetta, á cambio de no sufrir la suerte deparada á sus predecesores monsieur Waddington y Freycinet por su entereza y su dignidad.

En cuanto á la cuestión de las congregaciones, desde que se publicaron los decretos de Marzo, venimos afirmando que éstos, además de ser una gran injusticia, han sido una falta política que tiene que expiar la república, si no vuelve á las ideas de libertad para todos.

Segun dice el telégrafo, el nuevo gobierno ejecutará inmediatamente los decretos, y sería muy natural que así fuese, porque siendo su cumplimiento el pretexto alegado para la crisis por M. Constans, no podría justificarse ni siquiera en apariencia la conducta de éste, que obligó á retirarse á M. de Freycinet, si después de conseguida la dimisión de éste, se adoptaba su política.

Pero nos sorprende mucho la entrada de M. Barthelemy Saint Hilaire en un gabinete de color tan avanzado como el que acaba de formarse.

Comprendemos que el patriotismo le haya movido á aceptar la cartera de Negocios extranjeros, teniendo en cuenta el servicio que presta á su patria poniéndose al frente del departamento de Relaciones exteriores, y contribuyendo así á calmar la alarma causada en Europa por la crisis. Pero nos cuesta trabajo convencernos de que se resigne, desde sus antecedentes conservadores, á colaborar en una política radical, como la que parece debe seguir el gabinete Ferry.

Será, pues, preciso esperar á ver los actos del gobierno para formar idea de su significación en el interior.

En cuanto al exterior, abrigamos la firme convicción de que seguirá la misma política que el ministerio anterior.

M. de Freycinet cayó, es verdad, por haber enmendado la plana á M. Gambetta en sus declaraciones sobre la actitud de Francia en el extranjero; pero lo mismo hubiera caído á propósito de cualquier otra cuestión.

La causa fué el haberse mostrado el presidente del Consejo independiente del de la Cámara. El asunto sobre que recayó el acto de independencia de aquel, fué lo de menos.

### Cartas á «El Correo.»

DEVA 20 de Setiembre de 1880.

Sr. Director de EL CORREO.

Antes de regresar á nuestros cuarteles de invierno, que á ello nos obliga ya el fuerte temporal que hace días reina por estas costas, he tenido ocasión de visitar la cercana villa de Marquina, visita interesante por varios conceptos.

Es el principal el convento de frailes carmelitas descalzos, establecido há tiempo en dicha población con destino á colegio de teología para los misioneros de Filipinas. El edificio, que siempre perteneció á la orden, se halla en una pintoresca situación; sus dimensiones son regulares y su capacidad bastante para el número de religiosos que generalmente alberga. En la actualidad hay 40 individuos, y no hace aun muchos días han regresado á

Burdeos 20 colegiales que las primeras medidas adoptadas por el gobierno francés hicieron pasar la frontera.

Acompañados por un ilustrado religioso, recorrimos todo el convento, siendo admirable la limpieza de sus dependencias.

El refectorio ó comedor ofrece un ejemplo de la austeridad de la vida monástica. Únicamente adorna sus enlucadas paredes una cruz negra colocada en uno de los testeros, con la inscripción siguiente:

Ad mensam sicut ad crucem; At crucem sicut ad mensam.

Delante de la mesa que ocupa el padre prior, hay una calavera que puede decirse completa el pensamiento anterior.

En cada mesa se colocan dos religiosos; únicamente se alimentan de pescado y legumbres; un jarro de loza, una botella con vinagre, dos botellas pequeñas con vino, una taza de loza y un salero, constituyen todo el servicio de cada mesa.

En el piso superior de la casa hay una espaciosa galería destinada á paseo de invierno, y desde la cual se domina la extensa huerta que limita por dos lados el convento.

Un detalle de dicha galería: en ella se hallan colgados varios mapas, y uno de ellos, el de la última guerra de Oriente, es el publicado con destino á sus suscritores por el periódico El Siglo Futuro.

Mientras llegaba la hora de la Salve, visitamos la casa de la señora de Arcilla, notable por las curiosidades artísticas que encierra. Entre ellas hemos visto una cama de palo de rosa chapeada de bronce, donde durmió el emperador Carlos V; un rico oratorio de la época de Luis XV, dos espejos venecianos y varias arca, silleros y cuadros de inestimable valor. Gran número de estos objetos proceden de caseríos propios de dicha señora, que ha formado en su casa un curioso museo.

Y en verdad que por estas montañas no deja de haber objetos artísticos de esa clase, así es que este verano no han faltado algunos aficionados que las han recorrido, regresando gozosos al descubrir algún apollado arcon de mérito discutible, y que después de una costosa reparación esperan adorne su casa. Generalmente esas arcas se cotizan entre 3 y 15 duros, pero ya estos caseríos van perdiendo su candidez y dan lugar á pocas gangas.

Otra de las curiosidades de Marquina, es la ermita de Arrechinaga, que encierra cuatro moles de piedra, colocadas de tal manera, que constituyen un curioso problema de estática. Cobijan varios altares, el principal dedicado á San Miguel, porque dichas piedras tienen una posición análoga á las en que se apareció el Santo Arcángel, en el monte Gárgano, de la Apulia (Italia).

De regreso al convento llegamos al empezarse la Salve. La iglesia recuerda por su forma la de San José, de Madrid; su dorado retablo nada tiene de particular. De la sacristía van saliendo lentamente de dos en dos con velas encendidas los religiosos y ocupando el centro de la nave, entonan solemnemente Salve, Regina. El espectáculo es en extremo original; los frailes con sus blancas capuchas, fijan la vista en el suelo; algunos de ellos parecen naturales de Filipinas. Numerosos fieles ocupan la iglesia; bañistas de Urberoa, aunque pocos; oficiales y soldados de la guarnición. Un acólito pasa una bandeja recogiendo abundantes limosnas; se oye el toque de oraciones; apagan las luces, y cantando un salmo vuelven á la sacristía. El público silenciosamente abandona la iglesia; aquella ceremonia ha impresionado los ánimos, y sólo vuelve al ruido del mundo, cuando salen los coches que han traído excursionistas de los baños cercanos.

La población de Marquina se halla disgustada, porque las compañías del regimiento de infantería de Toledo, número 35, que constituyen su guarnición, vuelven á Durango, por no sé qué dificultades que ha tenido el municipio en seguir dándoles alojamiento, y sienten los marineses perder las ganancias que les produce la permanencia de la tropa.

Ahora que tanto tratan los periódicos de las cosas de estas provincias, no creo inoportuno manifestar una observación respecto á la inacción en que se halla el ejército que las ocupa militarmente. Establecido en las grandes poblaciones, en las varias veces que he recorrido estas provincias, no he visto en ninguna parte el menor movimiento de tropas, y en un país cuya topografía es tan poco conocida, nada perderían nuestros soldados con hacer reconocimientos que algún día pudiesen serles de grande utilidad. Nadie se explica dicho sistema, que es lamentado por los liberales.

SAN DREAC.

OFICIAL.

PRESENCIA.—Real orden disponiendo sea día de gala y fiesta nacional el 11 y 24 del actual, cumpleaños y días respectivamente de S. A. B. la serenísima señora infanta heredera doña María de las Mercedes.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el comandante general del Campo de Gibraltar, en representación y como delegado especial del gobierno, ejerza las facultades que á éste corresponden en materia de orden público, vigilancia y policía.

Real orden disponiendo que el balneario de Graona (Granada) se limite á la temporada oficial de 5 de Mayo á 20 de Junio y 15 de Agosto á 25 de Octubre.

HAZIENDA.—Reales órdenes señalando el encabecamiento de consumos á los pueblos de Carrion de Calatrava, Villamayor, Agudo (Ciudad-Real) y Valderredible (Santander), las cantidades de pesetas 15.660, 7.485, 10.305 y 45.690 respectivamente.

FOMENTO.—Reales órdenes dando las gracias á los tribunales de oposiciones á las cátedras de psicología, lógica y ética, de los institutos de Canarias, á las plazas de auxiliares de la seccion de ciencias naturales y físico-químicas de los institutos de Granada, Málaga y de Barcelona.

Otra disponiendo se tenga á D. Emigdio Santamaría como concesionario del canal de riego de Aranda de Duero (Burgos).

GUERRA.—Real decreto suspendiendo la convocatoria de concurso para las Academias de infantería y caballería.

Real orden concediendo segundo exámen á los individuos de todas las academias que hayan perdido una sola asignatura.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Deuda pública.—Relación de los bonos del Tesoro del empréstito de 500 millones de pesetas admitidos en pago de bienes desamortizados por los delegados del Banco Hipotecario de España en las provincias del reino, que después de comprobados y cancelados han sido quemados en este día con las formalidades prevenidas.

Deuda pública.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 25 del actual, de doce á dos de la tarde, los títulos de renta perpétua exterior, emisión de 1867, con sus correspondientes hojas de cupones, presentados en estas oficinas con facturas números 441 al 524.525 al 562.564 al 574, 578 al 580, 582 al 594, 596 597, 599 al 601, 603 al 612, 614 y 615, así como los comprendidos en las ya llamadas, que no se hayan recogido oportunamente.

Caja de Depósitos.—Pagará el día 25 del corriente los intereses de efectos públicos en depósito. Carreteras de Agosto. Anualidad de 1880, carpetas números 1 al 43 de señalamiento, que son todas las presentadas hasta la fecha.

MADRID AL DIA.

Anoche dimos cuenta á nuestros suscritores de Madrid de la sesión del ayuntamiento hasta el punto en que el Sr. Dávila expuso las consideraciones que le parecían más convenientes para el pronto y buen despacho del asunto de la Necrópolis, y en seguida habló el señor Moreno Elorza en análogo sentido.

Después del Sr. Moreno Elorza, el Sr. Dávila expresó de nuevo que esperaba quince días, ni uno más, para tratar el asunto de la Necrópolis, y que pasado este término, pedía se constituyese en sesión extraordinaria y permanente la comisión. Esta petición dió lugar á fuertes rumores é interrupciones por parte de algunos señores concejales, que el señor marqués de Torneros acalló merced á la campañilla presidencial. Restablecido el orden, el señor alcalde, después de una ligera y erudita reseña de las vicisitudes por que ha pasado el expediente, ofreció la seguridad de que esta importante obra se llevaría á cabo en un brevísimo término.

No habrá recepción mañana en palacio, que es el santo de la infanta doña Mercedes, porque lo dice la Gaceta de hoy en esta forma:

S. M. el rey (q. D. g.), teniendo en consideración el estado de salud en que se encuentra S. M. la reina, se ha servido disponer que no se verifique la recepción que debía tener lugar en la real cámara el día 24 del actual, con el plausible motivo de los días de S. A. R. la serenísima señora infanta heredera doña María de las Mercedes.

Un periódico de Nueva-York, el Technic, anuncia un ingenioso invento debido á Kister Bowen, de Filadelfia, para encariñar á los niños á la economía; ha ideado una alcancía de un nuevo género. Es de metal, y tiene la forma de un perrito: cuando se le introduce por la boca cualquier moneda, el animal la engulle moviendo los ojos y meneando el rabo, en señal de agradecimiento, dejando oír al mismo tiempo un alegre ladrido.

Niega El Cronista que la traslación del personal del hospital de la Princesa haya obedecido á opiniones políticas del mismo más ó menos avanzadas, y añade que la causa de la referida traslación, que solo alcanza al médico-director y al que aquel día se encontraba de guardia, obedece únicamente á que se negaron á admitir á las heridas de la calle del Espíritu Santo so pretexto de que no había camas, siendo así que las había, y de sobra.

Los periódicos ministeriales se han decidido por fin á publicar el nombre del empleado que ha desaparecido llevándose catorce ó diez y seis mil duros, de la dirección de Establecimientos Penales. Se llama José Manuel Aguilar y fué nombrado en Julio de 1878 depositario de fondos de la junta de obras.

Ayer han llegado á esta corte los señores duque de Almodóvar, baron de Benifayó, la condesa de Torre-Matas, el marqués de Torrelavega, el general Soria Santa Cruz, el auditor de la nunciatura apostólica, el obispo de Segorbe y el baron de Schlossnig.

El sábado reaparecerá nuestro colega El Siglo Futuro.

El sujeto que ayer dijimos había apaleado al foforero del café de Madrid ha sido preso y puesto á disposición del juzgado.

Por consecuencia de una consulta de la fiscalía de Imprenta sobre el sentido del último decreto de indulto, parece acordado aplicar este indulto á nuestros colegas la Gaceta Universal y El Liberal y demás periódicos que se encuentren en su caso.

Mucho nos alegraríamos.

Consagrado á la defensa de los intereses morales y materiales y de los empleados del municipio, en breve comenzará á publicarse en esta corte un periódico titulado El Herald del Pueblo, cuyo propietario y fundador dícese que será el Sr. D. Francisco Macías.

El Sr. Estéban Collantes, subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, ha sido agraciado con la orden del Dragon, una de las más estimadas condecoraciones del imperio de Annan.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Nombrando coronel del regimiento de Otumba á D. Gabino Sampietro.

—Manifestando al capitán general de Cataluña que S. M. se ha enterado con satisfacción de los servicios que presta el mariscal de campo D. Manuel de Arcon.

—Disponiendo se deposite en el Museo las banderas del regimiento de infantería de la Princesa.

Resoluciones del ministerio de Fomento: Sustituyendo á los maestros D. Francisco Martínez y Maestre y á D. Matías Modesto Freire.

—Aprobando el proyecto modificado del quinto trozo del puesto de Muros ó San Estéban de Pravia.

—Concediendo á D. Nicolás Horns autorización para que permanezca en Barcelona hasta que terminen los exámenes extraordinarios.

—Reformando el plano de ensanche de Madrid en su tercera zona.

Pará el 25 es esperado en esta corte el director general de Instrucción pública.

El ayuntamiento de Antequera ha dirigido una exposición al señor ministro de la Guerra pidiendo que se establezca en aquella ciudad un depósito de instrucción y doma. La ciudad se obliga á construir un edificio con arreglo al proyecto que acompaña, siempre que el Estado conceda una subvención proporcionada á las proporciones de aquél.

El martes por la tarde fundeó en Cádiz, procedente de Tanager, la escuadra de instrucción que manda el contralmirante de la armada, Sr. Polo de Bernabé, y que se compone de las fragatas Sagunto, Zaragoza y Blanca, y de la corbeta Tornado.

Hace unos días se intentó practicar un robo en una fábrica de borrás de Alcoy, siendo descubierta por un obrero.

Los ladrones que eran dos, fueron cogidos y puestos á buen recaudo por la guardia civil.

A mediados de Octubre próximo saldrá de Madrid la archiduquesa Isabel, madre de su majestad la reina Cristina.

Para cubrir veinticinco plazas de aspirantes de marina se han presentado ochenta opositores.

Creyendo que sus compañeros no le observaban, un operario de la Casa de la Moneda se metió en la boca, con objeto de ocultario, un pedazo de oro por valor de treinta duros. Desgraciadamente para él, sus compañeros notaron el juego, é inmediatamente fué preso.

Dos individuos que dijeron ser agentes de policía apalearon anoche á un caballero en el Salon del Prado, logrando escurrir el bulto entre la gente que se aglomeró á los gritos del apaleado.

Dice un periódico de Valencia:

«Nada ménos que á doce mil y pico de duros aseien de la irregularidad que se ha desubierto ahora en Nijar, segun dice El Horizonte de Huercaal Overa.»

Dice La Correspondencia anoche que ha recibido una carta en que varios constitucionales le dicen que se prepara un nuevo acto que ha de hacer este partido tan luego como regresen á Madrid el Sr. Sagasta y los demás hombres importantes que aun no han vuelto de su escursión veraniega. Este acto se refiere á tener una reunion en el circo del Principe Alfonso, como aquella otra que se tuvo.

Parecía natural que los periódicos constitucionales de hoy dijeran algo, pero nada dicen.

Nosotros no creemos en nada de lo que dice La Correspondencia que le han dicho; y de lo que dice, ningun hombre importante de la izquierda tenia anoche el menor conocimiento.

De dos nuevas irregularidades habla anoche La Correspondencia. Dice que ha desaparecido un recaudador de contribuciones (no indica donde) con una respetable suma, y también dice que en la administracion económica de Madrid se ha descubierto que se paga una pensión que se ha extinguido por muerte de la propietaria, cuyo nombre suplantaba otra. Es un alabar á Dios.

Ha fallecido en Zamora nuestro particular y querido amigo el Sr. D. Nicasio Gallego y Fernandez, sobrino del eminente poeta D. Juan Nicasio Gallego.

Enviamos á la familia del finado el testimonio de nuestro dolor.

El gobernador civil de Málaga ha concedido permiso al cónsul inglés para que el cadáver del sdbdito inglés Mr. J. Lang, fallecido en Marbella, sea trasladado á Málaga para ser enterrado en el cementerio protestante que allí tienen los ingleses.

Dice un periódico de Córdoba que en breve se solicitará privilegio de invencion de una nueva máquina de escribir, que constituye un invento verdaderamente notable.

Teatros.

LA ALHAMBRA (POLIES ARDERIUS). Con un lleno completo, muchas estrechuras entre las butacas y un calor insoportable, se inauguró anoche el teatro de la Alhambra, en que Arderius nos ha de ofrecer juntos este año el verso, la gimnasia, el escamoteo, la pantomima, la música y cuanto crea que pueda darle dinero entreteniendo al público.

A pesar de su ingenio y su actividad, trabajo ha de costarle conseguir muchos triunfos con la compañía que ayer vimos: de las damas, nos veda hablar la galantería; el ramo de hombres, secundario en aquel teatro, es algo mejor.

Representáronse El último figurin, en que se distinguió la señorita Sarló, y La isla de San Balandrán, en la que no se distinguió nadie.

La novedad de la noche era el estreno de ¡Ya no hay Pirineos! título de un propósito en dos cuadros que sirven como de programa para que el público conozca cuáles son las intenciones de Arderius este año.

El primer cuadro, en una estacion del ferrocarril, tiene algunos chistes que hicieron reír, y presenta algunos tipos que no carecen de gracia, especialmente el que caracterizó Escru.

El cuadro segundo es una representación en un café cantante donde se oyen y se ven melodias sentimentales, saltos mortales, canciones bufas y bailes de todas clases.

La obra es floja, en cuanto al libro, y poco fuerte en cuanto á la música: el público, entre el cual, dicho sea de paso, habia una fraccion decididamente hostil á la empresa ó los autores, no aplaudió mucho.

Por los pasillos oímos atribuir el propósito á un poeta y un compositor otras veces más afortunados, y á quienes deseamos, así como á la empresa, mejor suerte para el resto de la temporada.

Una de las cosas que primero debe reformar el Sr. Arderius, son los coros: el de hombres tiene derecho á cantar mejor, y el de señoras no es tan apetitoso que su belleza disculpe sus desaciertos.

Mercados de Madrid.

El precio medio de los artículos de consumo en el día de ayer es el siguiente: Carne de vaca, de 1'19 á 1'28 pesetas el kilogramo. Idem de certero, á 1'08 pesetas el kilogramo. Pan, de 0'40 á 0'47 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas el kilogramo. Judías, de 0'54 á 0'80 pesetas el kilogramo. Aceite, de 13'10 á 14'30 pesetas el decalitro. Vino, de 4'55 á 6'93 pesetas el decalitro. Trigo, á 21'33 pesetas el hectólitro. Cebada, á 10'48 pesetas el hectólitro.

TEMPERATURA.—La máxima del aire á la sombra, 32'5. Mínima, 14'5. Máxima al sol, 41'4.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

LISBOA 22.—Las sesiones del Congreso antropológico siguen en la Academia de Ciencias.

Los Sres. Francisco Quatretejas, Enrique Martín, franceses, el Sr. Capelli, italiano, el portugués Sr. Andrade Corvo, el inglés Sr. Evans, el alemán Sr. Virchow, toman parte en las discusiones.

Los individuos del Congreso han hecho una excursión para hacer constar la existencia del hombre en un terreno terciario.

El congreso literario celebra sus sesiones en la escuela politécnica. Se discuten los intereses de la propiedad literaria y artística.

El discurso del Sr. Ulbach ha sido muy aplaudido.

Dos programas están en vías de ejecución.

RAGUSA 22.—Se asegura que el bombardeo de Dulcino por las fragatas de las escuadras extranjeras empezó aspirado el plazo de cuarenta y ocho horas que se ha fijado á partir de hoy.

LONDRES 22.—El gobierno inglés ha decidido hacer una campaña contra los basutos (Africa Austral).

CALCUTA 22.—En Naintal, provincia de Bengala, se ha hundido un terreno, sepultando á 37 personas. Entre ellas se hallaban once oficiales del ejército inglés y dos señoras. Todos han perecido.

CETINGA 23.—El ejército montenegrino marcha sobre Dulcino. El gobierno de este principado ha resuelto obrar con prontitud y energía alentado por algunas grandes potencias.

Se cree que muy en breve llegarán aquellos delante de los muros de Dulcino.

LONDRES 23.—Anoche se reunieron á bordo de la capitana de la escuadra inglesa los jefes de las fuerzas navales de las potencias que se hallan en las aguas de Ragusa.

Prosidio esta reunion el almirante inglés Seymour. Se cree que en dicho Consejo se acordó dirigir un ultimatum á la liga albanesa anunciando el inmediato bombardeo de Dulcino, si no es entregada dicha plaza.

El Times, en su edición de esta mañana, asegura que no es cierto que los albaneses hayan arrojado la guarnición turca de Dulcino.

El ejército otomano ocupa parte de dicha plaza y la fortaleza.

El grueso de las tropas campa entre los albaneses y los montenegrinos, los cuales han hecho un movimiento de avance.

PARIS 23 (7-45 mañana).—El Diario Oficial publica hoy los nombramientos de los ministros, conforme telegrafió ayer esta Agencia.

Los periódicos de esta mañana comentan de distinta manera la solución de la crisis, suponiendo algunos que el nuevo gabinete no tendrá larga vida.

En un punto están todos acordes, y es en considerar la entrada del Sr. Barthelemy Saint-Hilaire en el ministerio de Negocios extranjeros como una garantía para Europa de los proyectos eminentemente pacíficos de Francia en las cuestiones internacionales.

No se confirma el rumor que corrió ayer sobre la inminente retirada del Nuncio del Papa en esta capital.

El presidente de la república Sr. Grévy, repitió ayer á varias personas, que no consideraba de ningun modo conveniente anticipar la reunion de las Cámaras.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, se adoptarán varios acuerdos sobre la marcha política del nuevo gabinete, y particularmente sobre los decretos contra las corporaciones religiosas no autorizadas, los cuales se aplicarán en todas sus partes.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

Ha tenido poca importancia. Duró de nieve á once y media, y casi la mitad del tiempo se empleó en explicar á S. M. por los Sres. Elduayen y Cánovas el estado de la política exterior, fijándose principalmente en la crisis de Francia.

Algo se dijo despues de política interior, aunque sin profundizar; algo de las notas que se han cambiado con Loglaterra por el asunto aquel de haber sido detenidos por soldados ingleses, en el campo de Gibraltar, dos guardias civiles, y, por último, se dió cuenta de cómo se habían adjudicado algunas gracias y cómo se tenia proyectado adjudicar las demás.

Se dió cuenta también á S. M. del telegrama del general Blanco sobre la paz definitiva de Cuba, y se acabó propiamente el Consejo; por más que continuaran los ministros en la cámara régia, mientras firmaba S. M. unos decretos, no creemos que de gran importancia, que le presentaron los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Segun nuestras noticias, la Comisión organizadora del Congreso filológico de Zaragoza someterá al exámen de éste muestras de vinos de todos ó la mayor parte de los pueblos de Aragón, con el fin de que las personas dectas que han de constituir aquel certámen, aprecien la variedad y riqueza de esta importantísima producción en dicho país.

Entre los obsequios que se proyectan hacer á los profesores extranjeros que concurrán al Congreso, dícese que se les dará un gran banquete, ofreciéndoles toda clase de consideraciones, ya que es de tan gran importancia la que dispensan á la ciudad S. H. con su venida las eminencias científicas que han ofrecido concurrir al gran certámen filológico.

El martes de la presente semana, y hallándose preparando una colección de fuegos artificiales en Logroño el Sr. Juaristi y su hijo, se inflamaron las materias explosivas que los componen, ocasionando la muerte del primero y la amputación de las dos piernas del segundo.

La feria de Valladolid continúa tan animada y concurrida como empezó, siendo de notar

las disposiciones dadas por el gobernador para que se prohiba la venta de objetos por medio de juegos a la suerte.

El martes hubo una colision entre varios jóvenes y los guardias municipales, que produjo alguna alarma en el público, terminando por el arresto de ocho individuos, que fueron conducidos al depósito municipal.

A las diez de la mañana ha tenido lugar la vista de la denuncia de El Siglo, contra quien pidió el fiscal treinta días de suspension.

El Sr. Fábri, que no ha hecho las declaraciones políticas á que anoche se refirió La Correspondencia, hizo, sin embargo, una defensa brillante del periódico, pidiendo su absolucion.

El señor duque de la Torre ha escrito ayer al Sr. Bugallá sobre la licencia que su hija Conchita necesita para contraer matrimonio.

Mañana publicará la Gaceta los nombramientos de gobernador militar de Cuenca á favor del brigadier Sr. Aldanesi, y de Oviedo á favor del brigadier Sr. Iglesias.

Noticias de cierto interés sacadas de la carta de hoy del corresponsal del Diario de Avisos:

"Como dije á V. oportunamente, el gobierno ha desistido del propósito de prohibir la predicacion en las Provincias Vascongadas en el idioma de las mismas, en vista de las graves dificultades que iba á ofrecer el cumplimiento de semejante medida."

"A juicio de un amigo de confianza de D. Arsenio Martínez Campos, éste tiene resuelto emprender una excursión por el extranjero inmediatamente que regresen sus compañeros de directorio y los dé cuenta del uso que ha hecho de las facultades que le concedieron en la junta que tuvo lugar en San Sebastian hace dos meses."

Ha llegado á esta corte nuestro particular amigo D. Joaquín Garralde, teniente coronel de infantería de Marina y capitán de fragata y oficial de la secretaría de dicho ministerio. Durante su permanencia en la Rioja, la cuestión del ferro-carril de los Aldudes ha tomado mucho incremento, hasta el punto de haberse constituido una junta nominadora, de la cual ha sido nombrado presidente el señor Gerralde.

El ingeniero jefe de la division Hidrológica de Zaragoza ha remitido al ministerio de Fomento los estados y afors practicados en varios rios de los que forman la cuenca de su division.

La vista de la denuncia de La Nueva Prensa que estaba señalada para mañana, se ha suspendido con motivo de haberse declarado este día fiesta nacional y ha hecho nuevo señalamiento para el 27 del corriente.

Se ha pasado al juez del Centro el tante de culpa contra el presunto responsable del desfalco de establecimientos penales.

La comision de Códigos de Ultramar se ocupa en la actualidad de la elaboracion del civil y del criminal con aplicacion á Filipinas, siendo ponentes los Sres. Albacete y Suarez (D. Diego) del libro 3.º del Código penal.

Por el ministerio de Ultramar se han expedido telegramas á los capitanes generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, participándoles que mañana es fiesta nacional por ser el día de la infanta heredera del trono.

En la direccion general de Obras públicas se han recibido los siguientes telegramas dando cuenta de haber descarrillado el tren exprés del Norte, por lo cual este tren no llegará á Madrid hasta las siete de esta noche: «OLZARTE 22 (7:20 noche).—Se halla detenido el tren núm. 20, por interception de la vía en el kilómetro 539.»

ALSASUA 22 (8 noche).—El tren núm. 6 descarrilado en el kilómetro 539 al 40, la máquina completamente inutilizada, el furgon de cabeza y el primer coche han sufrido averias de consideracion, segun parte verbal del guarda-freno de dicho tren; el conductor contuso, y creo que algunos viajeros más. A las siete y treinta y cinco sale tren de material con la

compañía y personal para auxiliar. Daré detalles.

MIRANDA 22 (9 y 22 noche).—A causa del descarrillamiento del tren núm. 6 en el kilómetro 539 al 40, y no teniendo Alsásua material suficiente, ha salido de Miranda un tren especial de coches á las ocho y veinte de la noche para trasbordar los trenes 6 y 20.

PAMPLONA 23 (12-50 mañana).—El gobernador civil al ministro de la Gobernacion.

El inspector de orden público de Alsásua participa que el tren exprés que iba á Madrid ha descarrilado en el kilómetro 539. El maquinista y fogonero heridos gravemente, y tres pasajeros con heridas leves.»

ALSASUA 23 (2 y 55 mañana).—Salieron trenes 6 y 20 fusionados á las dos y cincuenta y cinco de la mañana.»

En contestacion al telegrama en que el señor ministro de Ultramar autorizó al gobernador general de Puerto-Rico para aplicar ciertos créditos con destino al desarrollo de los intereses morales y materiales de la Isla, aquella autoridad dice anoche lo siguiente:

Al ministro de Ultramar, el gobernador general: "En nombre de la provincia, de la capital y en el mio propio, agradezco profundamente al gobierno de S. M. la concesion de los créditos extraordinarios que tenia solicitados, y que tanto interesan al fomento del país."

Los diputados de la provincia de Lérida, señores Cabezas, Hoppe y Porrúa, han celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de Fomento, para que se acelere la terminacion de los estudios de la línea férrea del Noguera-Pallaresa. El Sr. Lassala les ha prometido adoptar las medidas convenientes para que esos estudios queden ultimados antes de dos meses.

Han sido absueltos de las denuncias que respectivamente se vieron ayer y anteayer nuestros colegas la Gaceta Universal y Los Dos Mundos.

Felicitemos á ambos colegas.

Ha sido recibido esta tarde por S. M. el cardenal arzobispo de Toledo.

Esta tarde han estado en la Presidencia conferenciando con el Sr. Cánovas el ministro de la Guerra, el general San Roman y el presidente del Supremo, señor marqués de Reliosa.

Dentro de breves días tendrá lugar en la Sala segunda del Tribunal Supremo, la vista del recurso contra la sentencia condenatoria del juez y demás individuos que suscribieron el acta de Plasencia, que fué objeto de tan acalorada discusion en el Congreso.

El Sr. D. Manuel Silvea sostendrá el recurso, y lo impugnará D. Ramon Gil Osorio.

BALANCE DEL DIA

Lo más saliente, y sobre todo lo más sensible, para los que contra viento y marea tenemos que andar por las calles, ha sido la fuerte turbonada que sobre las cinco se ha presentado en Madrid, con acompañamiento de viento y agua.

Nadie lo hubiera sospechado con una mañana tan hermosa; pero así son todas las cosas, siempre que hay electricidad en la atmosfera. Cuando ménos se piensa, salta la liebre.

Otro accidente, á más del atmosférico, tenemos que registrar y es un descarrillamiento ocurrido cerca de Alsásua ayer tarde, á consecuencia del cual, el maquinista y fogonero han resultado con heridas graves y tres viajeros con heridas leves. El tren que ha padecido es el exprés, que hoy ha debido llegar á las nueve y media, y que no habrá llegado hasta las siete y media de esta noche.

De otro pequeño descarrillamiento, además del de Alsásua, debemos hablar á nuestros lectores. Tambien la Gaceta ha descarrilado hoy llamando ministro de Fomento al Sr. Romero Robledo.

De impresiones de otro género, pues ha sido un día de muchas armonías, hablan el corresponsal del Diario de Avisos de Zaragoza y El Imparcial, cuando atribuyen ideas y resoluciones al general Martínez Campos que tiran á pintar el estado de su espíritu.

Hay empeño en decir de cuando en cuando que el general Martínez Campos piensa abandonar la Peninsula. Con esta noticia sin duda se quiere significar algo; pero á la verdad, nosotros no creemos que las cosas estén á esta temperatura, ni es verosímil presumir que estos propósitos, caso de existir, fueran á ser conocidos del comun de las gentes.

Son cosas que se dicen, en efecto, pero que nosotros no creemos.

El Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M., ha tenido poca importancia, como puede advertirse por la noticia que va en lugar aparte. Son Consejos-revistas en que se espone mucho y se resuelve poco. Dicese que casi todo él se consagró al examen de la crisis francesa—ya resuelta como puede verse en otro lugar—y lo comprendemos. No escasean en la historia é indole de esta crisis consideraciones aprovechables para los intereses que representa el Sr. Cánovas; y el Sr. Cánovas no gusta de desperdiciar las ocasiones. La política se hace omitiendo cuando conviene callarse, y sacando partido de los hechos cuando los hechos son explotables.

Parece acordada en principio la combinacion de altos puestos en la administracion civil de que han hablado alguna que otra vez los periódicos.

A la plaza del tribunal de Cuentas que dejó vacante la muerte del Sr. Colmenares, irá el Sr. Grotta, director de Impuestos; á esta direccion el Sr. Aldecoa; á la direccion de Beneficencia el Sr. Corbalán, y á la direccion de Propiedades... aquí se para el carro. Segun unos, á esta direccion irá un diputado de la mayoría, y segun otros, un empleado activo de buenos y dilatados servicios. Esto último, es lo que hoy seguia teniendo más probabilidad.

La recepcion que con motivo de ser los días de la infanta heredera debía verificarse mañana en Palacio, se ha suspendido como ayer dijimos, y no tendrá lugar hasta despues que S. M. salga á la misa de Atocha. La corte, no obstante, vestirá de gala, y el día será festivo.

S. M. la reina ha abandonado esta tarde la cama y continúa muy bien.

La reina Isabel saldrá para Paris despues de asistir á la inauguracion de la temporada próxima del teatro Real; sobre el día 3 de Octubre.

Se publicarán en breve dos decretos reorganizando la administracion de Puerto Rico y autorizando el presupuesto de Fernando Pío.

Un rum-rum anda hoy (que solo con este carácter damos, de haber puesto los Sres. Silvea y Albacete algun reparo á la gracia que se quiere conferir á sus esposas, y de que ya hemos hablado.

El Sr. Sagasta, segun telegrama recibido hoy por el Sr. Gonzalez (D. Venancio), está en San Sebastian desde ayer, y hasta mañana por la noche no llegará á Logroño.

En la Bolsa bastantes ventas; pero los alcistas se defienden.

TELEGRAMAS.

PARIS 23.—Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado hoy se ha tratado de la cuestion relativa á anticipar la convocatoria de las Cámaras; se añade que la mayoría de los ministros, lo mismo que el Sr. Grevy, son opuestos á esta idea, y que, por lo tanto, no es probable que se realice.

BUENOS-AIRES 22 de Setiembre.—En las elecciones de diputados verificadas ayer en la República argentina han triunfado varios candidatos favorables al gobierno nacional.

LISEOA 23.—En la sesion celebrada por el Congreso literario reunido en esta ciudad, D. Adolfo

Calzado, uno de los representantes del mismo, ha propuesto á D. Juan Valera y á D. Gaspar Nuñez de Arce para el cargo de individuos del Comité de honor permanente.

El Congreso ha aprobado dicha proposicion. Fabra.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 23. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, CARRETERAS, CORPORACIONES CIVILES, and BANCOES Y SOCIEDADES DE CREDITO. Includes values for various bonds and stocks like Carreteras Abril, Id. de Agosto, etc.

Paris, á 8 dias vista, 5'01. Londres, á 90 dias fecha, 47'80. BOLSA: A las cuatro: 3 por 100 interior, 21'15 fin mes; 21'25 fin del próximo.

Resumen. El consolidado á los mismos cambios de estos días; pero firme en medio de las muchas ventas realizadas.

Los bonos del Tesoro con 15 céntimos de alza; las obligaciones de carreteras con dos céntimos; y las acciones del Banco de España con 25 céntimos, y el empréstito de Cuba con 15.

Todos estos tipos acusan una mejora digna de notarse, porque marcan solo la abundancia de dinero en el mercado, sino tambien su lógica tendencia.

Cultos. Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Manuel García Menendez, y por la tarde á las cinco, estacion, rosario, novena, completas y procesion de reserva.

Funciones para mañana.

APOLO.—7.º de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Entre el alcalde y el rey.

PRINCIPE ALFONSO.—Se anunciará por carteles.

COMEDIA.—4.º de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Un novio para la niña.—Música clásica.

ALHAMBRA.—Folies Ardenius.—A las ocho y media.—El último figurin.—La isla de San Baladrán.—¡Ya no hay Pirineos!

TEATRO LARA.—21.º de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Cambio de vida.—El reverso de la medalla.—Con la música á otra parte.

VARIETADES.—Turno impar.—A las ocho y media.—La canción de la Lola.—A las nueve y media.—Que ustedes lo pasen bien.—A las diez y media.—Meterse á redentor.—A las once.—De soldado á brigadier.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los dominios verdades.—A las nueve y media.—La capa de Josef.—A las diez y cuarto.—Cecilio.—A las once.—Salon Es-lava.

CAPELLANES.—Dia clásico.—A las ocho y media.—Gracias á Dios que está puesta la mesa.—La coqueta.—Aquí se abraza.—Malagueñas.—Un caballero particular.—Último concierto de guitarras.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las ocho y media de la noche.—Ejercicios notables por la nueva compañía, los incomparables Marianis y el popular Tony Grice.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

—¡Ah!—dijo de repente, dando un suspiro de satisfaccion—ahora ya sé para qué he pedido la Biblia: quiero con entero conocimiento, ¡Sarah! aunque quisierais no podriais engañarme.

Aquí se detuvo, se sonrió y hablando consigo decia:

—Espera, espera, espera...

Y luego, en voz alta y adoptando el gesto y la voz del teatro:

—No, no basta la promesa, es necesario un juramento... ¡de rodillas... hé aquí las últimas palabras que yo pronunciaré aquí abajo... veremos si os atreveis á desobedecerlas.

Sarah cayó de rodillas junto al lecho.

La brisa que entraba por la ventana refrescó la pesada atmosfera que se notaba en el cuarto de la enferma y el choque de las olas contra las rocas parecia oirse más distintamente que nunca.

—¡Jurad!—repitió la señora Treverton.

Y le faltó la voz en cuanto pronunció aquella palabra: despues de un momento de lucha continuó:

—¡Jurad que despues de mi muerte no romeréis este papel.

Aun en aquel momento solemne, en que se pedia un juramento y se luchaba contra la muerte, aun entonces se manifestaba en la entonacion, las aficiones dramáticas de su primera juventud.

Sarah sintió que la fria mano que sujetaba la suya se levantó para dirigirse hacia ella y caer de nuevo sobre su mano oprimiéndola con una especie de irritacion.

—¡Lo juré—dijo—sucumbiendo.

—¡Jurad, que despues de mi muerte no os habéis de llevar de casa este papel si vos salis de la casa.

Sarah dudó ante esa segunda promesa: un movimiento más débil que el anterior vino á advertirle que no habia tiempo que perder y de nuevo se la oyó pronunciar el solemne juramento.

—¡Lo juro.

—¡Jurad—dijo por tercera vez, pero la voz le faltó como la anterior sin que pudiera recuperarla.

Sarah levantó la cabeza y vió aquel rostro tan hermoso alterado por las contracciones nerviosas y aquella mano tan blanca y delicada estenderse hacia la mesa donde estaban colocadas las medicinas.

—Habeis bebido demasiado—le dijo levantándose al comprender el significado de aquel gesto.—Señora... mi querida ama... lo habeis bebido todo y no queda más que opio... dejadme salir... dejadme que vaya á buscar...

Una mirada de la señora Treverton la impidió terminar la frase.

Un movimiento rápido se notaba en los labios de la moribunda: Sarah colocó su oido junto á la boca y no oyó más que una respiracion fatigosa: luego pareció sentir algunas palabras entrecortadas.

—No es eso todo... es preciso jurar... más cerca... más cerca... ¡aproxímaos! todavia otro juramento... ¡jurad que entregareis al amo...

Las últimas palabras se perdieron en una especie de murmullo. Los labios que las habian pronunciado se separaron y ya no se volvieron á juntar.

Sarah se lanzó de un salto hacia la puerta pidiendo socorro á gritos... luego volvió corriendo á la cama, cogió la hoja de papel en la que habia escrito lo que le habia dictado su ama y la ocultó en su seno.

La última mirada que en aquel momento le dirigian los ojos de la señora Treverton era

llena de indignacion y de reproches, conservando un momento de depresion.

Aquel momento pasó.

Despues se apagó toda la luz que despedia y la sombra de la muerte se dibujó instantáneamente en aquel rostro.

El doctor, acompañado de la enfermera y de uno de los criados entró en la habitacion y aproximándose al lecho, comprendió que habia pasado la hora en que pudieran utilizarse sus servicios y dijo al criado:

—¡Id á decir á vuestro amo que tenga la bondad de esperarme en su cuarto, que voy al momento.

Sarah habia permanecido inmóvil, muda y sin reparar en nadie, al pié del lecho mortuorio.

La enfermera no pudo reprimir un estremecimiento nervioso al verla y dijo dirigiéndose al doctor:

—Yo creo que esa señora haria bien en abandonar este cuarto: me parece que está turbada y asustada á causa de lo que acaba de suceder.

Todo esto lo dijo con cierto tono de desprecio.

—Teneis razon—dijo el doctor.—Mejor es que salga de aquí: permitidme que os suplique que nos dejéis solos—añadió tocando á Sarah en el brazo.

Al sentir la presión de la mano del doctor, Sarah retrocedió instintivamente y se llevó una mano al pecho donde tenia la carta mientras que con la otra buscaba una luz.

—¡Hariais bien—dijo el doctor, dándole una—en retiraros á descansar... Esperad—dijo despues de haber reflexionado un instante—voy á dar la triste noticia á vuestro amo y quizá quiera saber las últimas palabras que ha pronunciado la señora Treverton: mejor seria que me acompañáseis y que esperáseis á la puerta de su cuarto.

—¡Oh! no... no... ¡ahora no!... ¡en el nombre del cielo no!

Y mientras pronunciaba estas palabras, en voz baja y en tono de súplica, se dirigió hacia la puerta y desapareció sin que fuese posible decirle una palabra.

—¡Qué mujer tan singular!—dijo el doctor dirigiéndose á la enfermera—seguidla; es preciso saber á dónde va por si tenemos necesidad de ella; yo esperaré aquí hasta que volváis.

Cuando la enfermera volvió no tuvo mucho que contar. Habia seguido á Sarah Leeson hacia su cuarto, la habia visto entrar en él y habia oido echar el cerrojo por dentro.

—¡Qué mujer tan singular!—volvió á decir el doctor—de la clase de las taciturnas.

—No hace más que hablarse á sí misma y á mí me parece que ese es un mal sintoma; además, no me gusta nada su cara: yo no me fié de ella desde el primer momento en que la ví.

CAPÍTULO II.

LA NIÑA.

En seguida que Sarah Leeson se encerró en su cuarto, sacó del escondite el papel, no sin estremecerse, y como si hubiera cogido un arma peligrosa, colocándolo abierto encima de una mesa-tocador, miraba fijamente las líneas trazadas por ella.

Las letras flotaban en confusion ante sus ojos, y despues de restregárselos para asegurar más su mirada, volvió á mirar la carta en cuestion.

Esta vez cada letra, cada palabra, le parecian hechas con una limpieza extraordinaria; cualquiera las hubiera creído dotadas de vida, y parecian que crecian á manera que Sarah las miraba.

Primero, la inscripcion: A mi marido; despues la línea de más abajo, que estaba escrita por su ama agonizante; luego una porcion de frases, y por último, las dos firmas, haciendo un contraste aterrador y que podia ser té-

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY.

Premios mayores.

Table with columns: NUMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Rows: 16.662 (80.000), 29.730 (50.000), 28.941 (25.000), 4.662 (15.000).

Con 2.500 pesetas.

Table with 6 columns of numbers: 20558, 23156, 31312, 19793, 19668, 551, etc.

Premiados con 300 pesetas.

Centena.

Table with 6 columns of numbers: 406, 670, 293, 114, 145, 273, 933, 876, 573, etc.

Mil.

Table with 6 columns of numbers: 1255, 1936, 1125, 1357, 1066, 1474, 1584, etc.

Dos mil.

Table with 6 columns of numbers: 2119, 2459, 2234, 2650, 2142, 2058, 2561, etc.

Tres mil.

Table with 6 columns of numbers: 3140, 3056, 3615, 3744, 3659, 3279, 3243, etc.

Cuatro mil.

Table with 6 columns of numbers: 4963, 4210, 4359, 4328, 4281, 4290, 4591, etc.

Cinco mil.

Table with 6 columns of numbers: 5573, 5759, 5036, 5800, 5832, 5525, 5215, etc.

Seis mil.

Table with 6 columns of numbers: 6166, 6813, 6337, 6336, 6083, 6809, 6666, etc.

Siete mil.

Table with 6 columns of numbers: 7818, 7520, 7817, 7635, 7223, 7878, 7544, etc.

7511 7560 7177 7961 7307 7026 7576 7507 7056 7104 7061 7707 7896

Ocho mil.

Table with 6 columns of numbers: 8718, 8005, 8593, 8913, 8323, 8841, 8998, etc.

Nueve mil.

Table with 6 columns of numbers: 9113, 9482, 9848, 9592, 9230, 9194, 9031, etc.

Diez mil.

Table with 6 columns of numbers: 10503, 10383, 10847, 10350, 10576, 10899, etc.

Once mil.

Table with 6 columns of numbers: 11828, 11518, 11576, 11946, 11480, 11098, etc.

Doce mil.

Table with 6 columns of numbers: 12555, 12637, 12297, 12183, 12386, 12980, etc.

Trece mil.

Table with 6 columns of numbers: 13108, 13628, 13775, 13084, 13105, 13030, etc.

Catorce mil.

Table with 6 columns of numbers: 14452, 14507, 14256, 14654, 14524, 14947, etc.

Quince mil.

Table with 6 columns of numbers: 15746, 15001, 15031, 15158, 15335, 15576, etc.

Diez y seis mil.

Table with 6 columns of numbers: 16919, 16798, 16696, 16042, 16776, 16221, etc.

Diez y siete mil.

Table with 6 columns of numbers: 17946, 17398, 17559, 17184, 17642, 17566, etc.

Diez y ocho mil.

Table with 6 columns of numbers: 18786, 18050, 18297, 18876, 18133, 18518, etc.

18040 18811 18377 18779 18457 18850 18382 18603 18975 18931 18894 18749 18507 18585 18222 18964 18925 18912 18819 18901 18990 18088 18889 18037 18504

Diez y nueve mil.

Table with 6 columns of numbers: 19518, 19753, 19677, 19129, 19992, 19251, etc.

Veinte mil.

Table with 6 columns of numbers: 20551, 20474, 20238, 20952, 20432, 20930, etc.

Veintiuna mil.

Table with 6 columns of numbers: 21180, 21357, 21242, 21421, 21359, 21212, etc.

Veintidos mil.

Table with 6 columns of numbers: 22219, 22571, 22747, 22648, 22559, 22673, etc.

Veintitres mil.

Table with 6 columns of numbers: 23241, 23740, 23992, 23998, 23602, 23625, etc.

Veinticuatro mil.

Table with 6 columns of numbers: 24919, 24799, 24920, 24492, 24692, 24478, etc.

Veinticinco mil.

Table with 6 columns of numbers: 25697, 25730, 25396, 25990, 25970, 25027, etc.

Veintiseis mil.

Table with 6 columns of numbers: 26856, 26326, 26085, 26603, 26632, 26368, etc.

Veintisiete mil.

Table with 6 columns of numbers: 27610, 27801, 27054, 27476, 27236, 27632, etc.

Veintiocho mil.

Table with 6 columns of numbers: 28263, 28853, 28201, 33040, 28692, 28281, etc.

Veintinueve mil.

Table with 6 columns of numbers: 29432, 29131, 29531, 29178, 29928, 29542, etc.

Veintinueve mil.

Table with 6 columns of numbers: 29432, 29131, 29531, 29178, 29928, 29542, etc.

Treinta mil.

Table with 6 columns of numbers: 30070, 30866, 30521, 30473, 30569, 30175, etc.

Treinta y un mil.

Table with 6 columns of numbers: 31788, 31527, 31763, 31337, 31017, 31355, etc.

Treinta y dos mil.

Table with 6 columns of numbers: 32458, 32990, 32377, 32177, 32913, 32568, etc.

Treinta y tres mil.

Table with 6 columns of numbers: 33026, 33293, 33313, 33642, 33016, 33847, etc.

Treinta y cuatro mil.

Table with 6 columns of numbers: 34979, 34289, 34074, 34164, 34142, 34179, etc.

Treinta y cinco mil.

Table with 6 columns of numbers: 35376, 35389, 35424, 35759, 35387, 35371, etc.

99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor.

99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo.

99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero.

Dos aproximaciones de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.

Dos id. de 1.300 para id. id. id. del premio segundo.

El siguiente sorteo se celebrará el día 6 de Octubre próximo.

Constará de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 630, importantes 2.190.000 pesetas.

BONOS DEL TESORO

ISLA DE CUBA.

Con objeto de acordar la conducta que ha de seguirse en vista de la real orden del ministerio de Ultramar de 25 de Agosto último, y con el fin de aunar las gestiones de todos los tenedores de este papel, el representante de los residentes en Cuba invita á los que posean estos valores en la Península se sirvan dirigirse, bien personalmente, bien por escrito, al que suscribe, calle de Serrano, núm. 6, principal, derecha.

Madrid, Setiembre 3 de 1880.—Francisco García Mariño.

VERDADERO RETRATO

DR. NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vió á N. S. Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 5 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

EL CORREO.—MADRID.

CUPON

VALE POR UN EJEMPLAR.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería CONSTRUCCION ESMERADA.

A. SANAHUJA.—BARQUILLO 1.

LIMPIEZA DE TODO EL CUERPO

SIN MOJAR.

Crema de nieve y almendra.

Las reglas higiénicas aconsejan lavarse los pies semanalmente; el hacerlo con agua fría ó caliente imprime humedad y propension á dolores reumáticos, nerviosos, parálisis y otras afecciones, sobre todo, en invierno.

La experiencia de muchos años aconseja el uso de la acreditadísima Crema de Nieve, como emoliente y deterstiva, para la limpieza cutánea, pues en cinco minutos arrolla toda la inmundicia de los pies, manos y cuello, aunque haya heridas, grietas ó sabañones, que también precave y cura admirablemente.

Muchas señoras se la dan también en el rostro antes de los polvos, y además de hacer bien á la salud, evita la accion deletérea que produce toda clase de cosméticos en polvo, blancos para la cara, llamense de Lais, de Duquesa, Emperatriz, Juvenis, Reales ó Republicanos.

Precio: 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza.

Van vendidas más de 15.000 libras al peso, y más de 100.000 frascos envasada para ambos mundos en 10 años. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice.

Fábrica única, calle de Jardines, 5, Madrid.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal y miembro de la Academia Nacional de Francia.

Por mayor, 25 por 100 de descuento. (23 y 30)

COLEGIO

de Santo Domingo de Guzman. Gran local y buenos gabinetes de física, etc. San Agustín, 3, principal derecha.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

TAPICERO.

Hace y reforma toda clase de muebles de tapicería y colgaduras; corta y cose fundas. San Vicente, 59, duplicado, bajo, izquierda.

BANOS DE MAR.

FONDA DE ASTIGARRAGA, A CARGO DEL MISMO.

Este acreditado Establecimiento está abierto desde 1.º de Julio. Está situado en las orillas de la hermosa playa conocida con el nombre de Saturrarán. Las personas que quieran hospedarse en ella en la próxima temporada y quieran saber más pormenores, pueden dirigir la correspondencia: Guipúzcoa.

Juan Astigarraga, MOTRICO.

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

- Salmon de Escocia al natural, en latas. Arenques ahumados, en latas. Salchichas de Oxfour. Salchichas de Cambridge. Salchichas de jamon y lengua. Filites de lengüado. Paisanes asados. Roast beef. Picadillo de jamon. Picadillo de lenguas. Picadillo de vaca. Picadillo de salmon. Picadillo de langosta. Sopa de tortuga, verdadera é imitada. Langosta de Escocia, al natural, en latas.

FEDERICO VIDAL.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Dr. Clin.—PREMIO MONTYON. Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glátén, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios. DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CÁPSULAS AL DIA. Acompaña á cada frasco una instruccion detallada. Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma Clin y C. y la Medalla del Premio Montyon.

GRAN FONDA DE PORTUGALETE

En Portugalete (Vizcaya).

Antiguo y acreditado Establecimiento, espléndidamente amueblado, con magníficas vistas al mar. Masa redonda, osceolentos habitaciones y servicio particular esmerado. Cocina francesa y española, con un gran surtido de vinos españoles y extranjeros. Se hablan varios idiomas.